

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2025 - "AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID N° 464.190.

Lugar y fecha : 08 de mayo de 2025

UOC Convocante (*): Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Unidad o área requirente (*): Gerencia de Supervisión y Control

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Marcelo Agüero.

Dependencia y cargo que desempeña (*): Gerente – Gerencia de Supervisión y Control.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Las EETT fueron elaboradas por la Gerencia de Supervisión y Control, surgida de la necesidad de realizar una ampliación del sistema actual, con la contratación del suministro, instalación y puesta en servicio de Estaciones para Medición de Campos Electromagnéticos, esto a los efectos de colaborar con el desarrollo de las Telecomunicaciones a nivel país y lograr una mayor penetración de las Tecnologías de Información y Comunicación, teniendo como objetivo principal el de promover el desarrollo de las telecomunicaciones y su penetración a nivel nacional, velando por el entorno social, ofreciendo garantías de salubridad a la población involucrada e información que mejore su percepción frente al avance de la tecnología mediante la ampliación del sistema de medición que realiza la CONATEL.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No existe ningún tipo de limitaciones por lo que dicho apartado NO APLICA.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Como sabemos, los equipos de medición de campos electromagnéticos son de la marca NARDA STS. Esto es de suma importancia mencionar en el PBC, debido a que como ente Regulador de las Telecomunicaciones en la República del Paraguay tiene por objeto adquirir equipos de última generación necesarios para su Sistema de Medición de Campos Electromagnéticos.

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Abg. Hugo Daniel Balbuena Villar
Gerente
GOC - CONATEL